

# **CHEROKEES, A.C.**

## **CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores asociados de CHEROKEES, A.C., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2675 del Código Civil para el Distrito Federal y los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de los estatutos vigentes, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el próximo veinte de Marzo del dos mil diez, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio ubicado en Calzada de la Virgen s/n y canal Nacional, Colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04489, México, Distrito Federal, conforme a la siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Nombramiento de escrutador, lista de asistencia y declaración de estar legalmente instalada la asamblea.
- 2.- Informe del Presidente de la Mesa Directiva, por el ejercicio social correspondiente del 1 de agosto del 2009, al 15 de marzo del 2010, en términos del dispuesto por los artículos 22 y 40 inciso g) de los Estatutos vigentes; discusión y aprobación del informe rendido, resoluciones al respecto.
- 3.- Informe del Tesorero de la Mesa Directiva, por el ejercicio social correspondiente del 1 de agosto de 2009, al 15 de marzo del 2010, en términos del dispuesto por los artículos 22 y 42 incisos c) de los Estatutos vigentes; discusión y aprobación de los estados financieros, resoluciones al respecto.
- 4.- Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta para modificar íntegramente los estatutos sociales.
- 5.- Nombramiento y toma de protesta de los miembros de la comisión de Honor y Justicia.
- 6.- Otorgamiento y revocación de poderes.
- 7.- Nombramiento de delegado para que ejecute los acuerdos de la asamblea y los formalice como corresponda.
- 8.- Lectura y Aprobación del acta de asamblea.

El informe del Presidente y los estados financieros que serán presentados por el Tesorero, se encuentran a disposición de los señores asociados, en el domicilio ya mencionado. Para la asistencia a la Asamblea, los señores Asociados, deberán acreditar estar al corriente del pago de sus cuotas de acuerdo al calendario establecido, asimismo los Asociados menores de edad podrán ser representados en la misma de acuerdo a lo que señalan los propios estatutos.

México, Distrito Federal, a cinco de marzo de dos mil diez.

**Adrián Pérez Valencia**  
**Presidente de la Mesa Directiva**